Compartimentos de CEEMIL, Fondo de Inversión Libre

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, junto con el Informe de Auditoría Independiente

CEEMIL 1NKEMIA
CEEMIL CERBIUM
CEEMIL EURONA
CEEMIL EUROCONSULT
CEEMIL HOME MEAL
CEEMIL INCLAM
CEEMIL CLEVER GLOBAL

Deloitte, S.L.
Avda. Diagonal, 654
08034 Barcelona
España

Tel: +34 932 80 40 40
www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Partícipes de Ceemil 1nkemia, Ceemil Cerbium, Ceemil Eurona, Ceemil Euroconsult, Ceemil Home Meal y Ceemil Inclam, compartimentos de CEEMIL, Fondo de Inversión Libre, por encargo del Consejo de Administración de Trea Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. Unipersonal (anteriormente denominada Nobangest, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. Unipersonal) - en adelante, la Sociedad Gestora -:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de CEEMIL, Fondo de Inversión Libre (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance agregado a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias agregada, el estado de cambios en el patrimonio neto agregado y la memoria del Fondo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha así como el balance del compartimento a 31 de diciembre de 2021 y la cuenta de pérdidas y ganancias del compartimento correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha de Ceemil 1nkemia, Ceemil Cerbium, Ceemil Eurona, Ceemil Euroconsult, Ceemil Home Meal, Ceemil Inclam y Ceemil Clever Global (Compartimentos del Fondo).

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo y de los Compartimentos del Fondo a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras

Descripción

Tal y como se describe en la nota 1 de la memoria adjunta, el Fondo tiene por objeto la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos financieros, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. El Fondo está constituido por siete compartimentos cada uno de los cuales tiene su propia cartera de inversiones financieras y política de inversión definida en el Folleto del Fondo.

Dichas carteras suponen un importe significativo del activo del Fondo y de cada uno de sus compartimentos al 31 de diciembre de 2021. Por este motivo, y considerando la relevancia de dicha cartera sobre su patrimonio y, consecuentemente, sobre el valor liquidativo de cada compartimento, hemos identificado, para el Fondo y cada uno de sus compartimentos la existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras como aspectos más relevantes en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados, hemos obtenido conocimiento del control interno relevante para la auditoría mediante el entendimiento de los procesos y criterios utilizados por la sociedad gestora y, en particular, en relación a la existencia y valoración de los instrumentos que componen la cartera de inversiones financieras del Fondo y de cada uno de sus compartimentos.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la solicitud de confirmaciones a la entidad depositaria, a las sociedades gestoras o a las contrapartes, según la naturaleza del instrumento financiero, para verificar la existencia de la totalidad de las posiciones que componen la cartera de inversiones financieras así como su concordancia con los registros del Fondo y de cada uno de sus compartimentos.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sustantivos, en base selectiva, dirigidos a dar respuesta al aspecto más relevante de valoración de la cartera de inversiones financieras incluyendo, en particular, el contraste de precios con fuente externa o mediante la utilización de datos observables de mercado para la totalidad de las posiciones de la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021.

El desglose de información en relación con los activos de la cartera de inversiones financieras está incluido en la nota 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo y de los Compartimentos del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo y de los Compartimentos del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o los Compartimentos del Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en el citado Anexo I es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

Álvaro Quintana
Inscrito en el R.O.A.C. nº 21435

27 de abril de 2022

Col·legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya

DELOITTE, S.L.

2022 Núm. 20/22/07976
IMPORT COL·LEGIAL: 86,00 EUR
Informe d'auditoria de comptes subjecte a la normativa d'auditoria de comptes espanyola o internacional

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo y de los Compartimentos del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo o los Compartimentos del Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

TIMBRE DEL ESTADO

001599872

CLASE 8.ª

CEEMIL, FONDO DE INVERSIÓN LIBRE

BALANCES AGREGADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Euros)

ACTIVO	31-12-2021	31-12-2020 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
ACTIVO CORRIENTE	1.207.070,85	1.305.303,43
Deudores	-	-
Cartera de inversiones financieras	1.204.658,55	1.283.093,80
Cartera interior	1.204.658,55	1.283.093,80
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	1.204.658,55	1.283.093,80
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en EECC	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en EECC	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	2.412,30	22.209,63
TOTAL ACTIVO	1.207.070,85	1.305.303,43

PATRIMONIO Y PASIVO	31-12-2021	31-12-2020 (*)
PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTÍCIPES O ACCIONISTAS	1.139.663,98	1.236.414,04
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	1.139.663,98	1.236.414,04
Capital	-	-
Partícipes	1.216.781,47	1.351.823,68
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	(77.117,49)	(115.409,64)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
PASIVO NO CORRIENTE	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
PASIVO CORRIENTE	67.406,87	68.889,39
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	67.406,87	68.889,39
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	1.207.070,85	1.305.303,43

CUENTAS DE ORDEN		
CUENTAS DE COMPROMISO	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	18.358.718,55	18.277.855,26
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	18.358.718,55	18.277.855,26
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	18.358.718,55	18.277.855,26

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance agregado al 31 de diciembre de 2021.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

001599873

CLASE 8.ª

CEEMIL, FONDO DE INVERSIÓN LIBRE

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AGREGADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Euros)

	2021	2020 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la IIC	-	-
Gastos de Personal	-	-
Otros gastos de explotación	**(24.366,26)**	**(34.059,17)**
Comisión de gestión	(17.631,67)	(20.278,83)
Comisión depositario	(1.175,25)	(1.352,32)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(5.559,34)	(12.428,02)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**(24.366,26)**	**(34.059,17)**
Ingresos financieros	-	-
Gastos financieros	-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	**(39.878,35)**	**(101.678,61)**
Por operaciones de la cartera interior	(39.878,35)	(101.678,61)
Por operaciones de la cartera exterior	-	-
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	**(12.872,88)**	**20.328,14**
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	-	20.328,14
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(12.872,88)	-
Resultados por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
RESULTADO FINANCIERO	**(52.751,23)**	**(81.350,47)**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**(77.117,49)**	**(115.409,64)**
Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	**(77.117,49)**	**(115.409,64)**

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

CEEMIL 1NKEMIA
(compartimento de CEEMIL, Fondo de Inversión Libre)

BALANCES DEL COMPARTIMENTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Euros)

ACTIVO	31-12-2021	31-12-2020 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
ACTIVO CORRIENTE	-	-
Deudores	-	-
Cartera de inversiones financieras	-	-
Cartera interior	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en EECC	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en EECC	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	-	-
TOTAL ACTIVO	-	-
CUENTAS DE ORDEN		
CUENTAS DE COMPROMISO	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	783.046,76	783.046,76
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	783.046,76	783.046,76
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	783.046,76	783.046,76

PATRIMONIO Y PASIVO	31-12-2021	31-12-2020 (*)
PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTÍCIPES O ACCIONISTAS	-	-
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	-	-
Capital	-	-
Partícipes	-	-
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	-	-
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
PASIVO NO CORRIENTE	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
PASIVO CORRIENTE	-	-
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	-	-
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance del Compartimento CEEMIL 1NKEMIA al 31 de diciembre de 2021.

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CENTIMOS DE EURO
CLASE 8.ª
001599875

CEEMIL 1NKEMIA
(compartimento de CEEMIL, Fondo de Inversión Libre)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL COMPARTIMENTO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Euros)

	2021	2020 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la IIC	-	-
Gastos de Personal	-	-
Otros gastos de explotación	-	-
Comisión de gestión	-	-
Comisión depositario	-	-
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	-	-
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-	-
Ingresos financieros	-	-
Gastos financieros	-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Por operaciones de la cartera interior	-	-
Por operaciones de la cartera exterior	-	-
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	-	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior	-	-
Resultados por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
RESULTADO FINANCIERO	-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del Compartimento CEEMIL 1NKEMIA correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

TIMBRE DEL ESTADO

001599876

CLASE 8.ª

CEEMIL CERBIUM
(compartimento de CEEMIL, Fondo de Inversión Libre)

BALANCES DEL COMPARTIMENTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Euros)

ACTIVO	31-12-2021	31-12-2020 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
ACTIVO CORRIENTE	-	-
Deudores	-	-
Cartera de inversiones financieras	-	-
Cartera interior	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en EECC	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en EECC	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	-	-
TOTAL ACTIVO	-	-
CUENTAS DE ORDEN		
CUENTAS DE COMPROMISO	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	1.999.990,47	1.999.990,47
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	1.999.990,47	1.999.990,47
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	1.999.990,47	1.999.990,47

PATRIMONIO Y PASIVO	31-12-2021	31-12-2020 (*)
PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTÍCIPES O ACCIONISTAS	-	-
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	-	-
Capital	-	-
Partícipes	-	-
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	-	-
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
PASIVO NO CORRIENTE	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
PASIVO CORRIENTE	-	-
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	-	-
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance del Compartimento CEEMIL CERBIUM al 31 de diciembre de 2021.

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
001599877
CLASE 8.ª

CEEMIL CERBIUM
(compartimento de CEEMIL, Fondo de Inversión Libre)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL COMPARTIMENTO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Euros)

	2021	2020 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la IIC	-	-
Gastos de Personal	-	-
Otros gastos de explotación	-	-
Comisión de gestión	-	-
Comisión depositario	-	-
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	-	-
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-	-
Ingresos financieros	-	-
Gastos financieros	-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Por operaciones de la cartera interior	-	-
Por operaciones de la cartera exterior	-	-
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	-	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior	-	-
Resultados por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
RESULTADO FINANCIERO	-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del Compartimento CEEMIL CERBIUM correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

TIMBRE DEL ESTADO

001599878

CLASE 8.ª

CEEMIL CLEVER GLOBAL
(compartimento de CEEMIL, Fondo de Inversión Libre)

BALANCES DEL COMPARTIMENTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Euros)

ACTIVO	31-12-2021	31-12-2020 (*)	PATRIMONIO Y PASIVO	31-12-2021	31-12-2020 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE	-	-	**PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTÍCIPES O ACCIONISTAS**	-	33.570,84
Inmovilizado intangible	-	-	**Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas**	-	33.570,84
Inmovilizado material	-	-	Capital	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-	Partícipes	16.286,43	36.211,15
Mobiliario y enseres	-	-	Prima de emisión	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-	Reservas	-	-
ACTIVO CORRIENTE	-	38.556,90	(Acciones propias)	-	-
Deudores	-	-	Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Cartera de inversiones financieras	-	38.556,90	Otras aportaciones de socios	-	-
Cartera interior	-	38.556,90	Resultado del ejercicio	(16.286,43)	(2.640,31)
Valores representativos de deuda	-	-	(Dividendo a cuenta)	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	38.556,90	**Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio**	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-	**Otro patrimonio atribuido**	-	-
Depósitos en EECC	-	-			
Derivados	-	-	**PASIVO NO CORRIENTE**	-	-
Otros	-	-	**Provisiones a largo plazo**	-	-
Cartera exterior	-	-	**Deudas a largo plazo**	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	**Pasivos por impuesto diferido**	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-			
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-	**PASIVO CORRIENTE**	-	4.986,06
Depósitos en EECC	-	-	**Provisiones a corto plazo**	-	-
Derivados	-	-	**Deudas a corto plazo**	-	-
Otros	-	-	**Acreedores**	-	4.986,06
Intereses de la cartera de inversión	-	-	**Pasivos financieros**	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-	**Derivados**	-	-
Periodificaciones	-	-	**Periodificaciones**	-	-
Tesorería	-	-			
TOTAL ACTIVO	-	38.556,90	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	-	38.556,90
CUENTAS DE ORDEN					
CUENTAS DE COMPROMISO	-	-			
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-			
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-			
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	-	31.906,04			
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-			
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-			
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-			
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	-	-			
Pérdidas fiscales a compensar	-	31.906,04			
Otros	-	-			
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	-	31.906,04			

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance del Compartimento CEEMIL CLEVER GLOBAL al 31 de diciembre de 2021.

TIMBRE DEL ESTADO

001599879

CLASE 8.ª

CEEMIL CLEVER GLOBAL
(compartimento de CEEMIL, Fondo de Inversión Libre)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL COMPARTIMENTO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Euros)

	2021	2020 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la IIC	-	-
Gastos de Personal	-	-
Otros gastos de explotación	(3.413,55)	(2.640,31)
Comisión de gestión	(204,63)	(526,03)
Comisión depositario	(13,45)	(35,29)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(3.195,47)	-
Amortización del inmovilizado material	-	(2.078,99)
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(3.413,55)	(2.640,31)
Ingresos financieros	-	
Gastos financieros	-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Por operaciones de la cartera interior	-	-
Por operaciones de la cartera exterior	-	-
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(12.872,88)	-
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	-	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(12.872,88)	-
Resultados por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
RESULTADO FINANCIERO	(12.872,88)	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(16.286,43)	(2.640,31)
Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	(16.286,43)	(2.640,31)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del Compartimento CEEMIL CLEVER GLOBAL correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

001599880

CLASE 8.ª

CEEMIL EUROCONSULT
(compartimento de CEEMIL, Fondo de Inversión Libre)

BALANCES DEL COMPARTIMENTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Euros)

ACTIVO	31-12-2021	31-12-2020 (*)	PATRIMONIO Y PASIVO	31-12-2021	31-12-2020 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE	-	-	**PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTÍCIPES O ACCIONISTAS**	-	-
Inmovilizado intangible	-	-	**Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas**	-	-
Inmovilizado material	-	-	Capital	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-	Partícipes	-	-
Mobiliario y enseres	-	-	Prima de emisión	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-	Reservas	-	-
ACTIVO CORRIENTE	-	-	(Acciones propias)	-	-
Deudores	-	-	Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Cartera de inversiones financieras	-	-	Otras aportaciones de socios	-	-
Cartera interior	-	-	Resultado del ejercicio	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	(Dividendo a cuenta)	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	**Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio**	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-	**Otro patrimonio atribuido**	-	-
Depósitos en EECC	-	-			
Derivados	-	-	**PASIVO NO CORRIENTE**	-	-
Otros	-	-	**Provisiones a largo plazo**	-	-
Cartera exterior	-	-	**Deudas a largo plazo**	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	**Pasivos por impuesto diferido**	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-			
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-	**PASIVO CORRIENTE**	-	-
Depósitos en EECC	-	-	**Provisiones a corto plazo**	-	-
Derivados	-	-	**Deudas a corto plazo**	-	-
Otros	-	-	**Acreedores**	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-	**Pasivos financieros**	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-	**Derivados**	-	-
Periodificaciones	-	-	**Periodificaciones**	-	-
Tesorería	-	-			
TOTAL ACTIVO	-	-	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	-	-
CUENTAS DE ORDEN					
CUENTAS DE COMPROMISO	-	-			
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-			
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-			
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	8.170.779,20	8.170.779,20			
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-			
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-			
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-			
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	-	-			
Pérdidas fiscales a compensar	8.170.779,20	8.170.779,20			
Otros	-	-			
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	8.170.779,20	8.170.779,20			

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance del Compartimento CEEMIL EUROCONSULT al 31 de diciembre de 2021.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO

001599881

CLASE 8.ª

CEEMIL EUROCONSULT
(compartimento de CEEMIL, Fondo de Inversión Libre)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL COMPARTIMENTO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Euros)

	2021	2020 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la IIC	-	-
Gastos de Personal	-	-
Otros gastos de explotación	-	-
Comisión de gestión	-	-
Comisión depositario	-	-
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	-	-
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-	-
Ingresos financieros	-	-
Gastos financieros	-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Por operaciones de la cartera interior	-	-
Por operaciones de la cartera exterior	-	-
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	-	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior	-	-
Resultados por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
RESULTADO FINANCIERO	-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del Compartimento CEEMIL EUROCONSULT correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

TIMBRE DEL ESTADO

001599882

CLASE 8.ª

CEEMIL EURONA
(compartimento de CEEMIL, Fondo de Inversión Libre)

BALANCES DEL COMPARTIMENTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Euros)

ACTIVO	31-12-2021	31-12-2020 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
ACTIVO CORRIENTE	2.412,30	22.209,63
Deudores	-	-
Cartera de inversiones financieras	-	-
Cartera interior	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en EECC	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en EECC	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	2.412,30	22.209,63
TOTAL ACTIVO	2.412,30	22.209,63

PATRIMONIO Y PASIVO	31-12-2021	31-12-2020 (*)
PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTÍCIPES O ACCIONISTAS	64,14	2.412,30
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	64,14	2.412,30
Capital	-	-
Partícipes	64,14	91.074,11
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	-	(88.661,81)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
PASIVO NO CORRIENTE	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
PASIVO CORRIENTE	2.348,16	19.797,33
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	2.348,16	19.797,33
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	2.412,30	22.209,63

CUENTAS DE ORDEN		
CUENTAS DE COMPROMISO	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	690.517,92	601.856,11
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	690.517,92	601.856,11
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	690.517,92	601.856,11

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance del Compartimento CEEMIL EURONA al 31 de diciembre de 2021.

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
CLASE 8.ª
001599883

CEEMIL EURONA
(compartimento de CEEMIL, Fondo de Inversión Libre)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL COMPARTIMENTO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Euros)

	2021	2020 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la IIC	-	-
Gastos de Personal	-	-
Otros gastos de explotación	-	(7.311,34)
Comisión de gestión	-	(1.583,27)
Comisión depositario	-	(104,41)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	-	(5.643,66)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-	(7.311,34)
Ingresos financieros	-	-
Gastos financieros	-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	-	(101.678,61)
Por operaciones de la cartera interior	-	(101.678,61)
Por operaciones de la cartera exterior	-	-
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	20.328,14
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	-	20.328,14
Resultados por operaciones de la cartera exterior	-	-
Resultados por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
RESULTADO FINANCIERO	-	(81.350,47)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	(88.661,81)
Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	-	(88.661,81)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del Compartimento CEEMIL EURONA correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

TIMBRE DEL ESTADO

001599884

CLASE 8.ª

CEEMIL INCLAM
(compartimento de CEEMIL, Fondo de Inversión Libre)

BALANCES DEL COMPARTIMENTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Euros)

ACTIVO	31-12-2021	31-12-2020 (*)	PATRIMONIO Y PASIVO	31-12-2021	31-12-2020 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE	-	-	**PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTÍCIPES O ACCIONISTAS**	1.139.599,84	1.200.430,90
Inmovilizado intangible	-	-	**Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas**	1.139.599,84	1.200.430,90
Inmovilizado material	-	-	Capital	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-	Partícipes	1.200.430,90	1.224.538,42
Mobiliario y enseres	-	-	Prima de emisión	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-	Reservas	-	-
ACTIVO CORRIENTE	1.204.658,55	1.244.536,90	(Acciones propias)	-	-
Deudores	-	-	Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Cartera de inversiones financieras	1.204.658,55	1.244.536,90	Otras aportaciones de socios	-	-
Cartera interior	1.204.658,55	1.244.536,90	Resultado del ejercicio	(60.831,06)	(24.107,52)
Valores representativos de deuda	-	-	(Dividendo a cuenta)	-	-
Instrumentos de patrimonio	1.204.658,55	1.244.536,90	**Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio**	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-	**Otro patrimonio atribuido**	-	-
Depósitos en EECC	-	-			
Derivados	-	-	**PASIVO NO CORRIENTE**	-	-
Otros	-	-	**Provisiones a largo plazo**	-	-
Cartera exterior	-	-	**Deudas a largo plazo**	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	**Pasivos por impuesto diferido**	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-			
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-	**PASIVO CORRIENTE**	65.058,71	44.106,00
Depósitos en EECC	-	-	**Provisiones a corto plazo**	-	-
Derivados	-	-	**Deudas a corto plazo**	-	-
Otros	-	-	**Acreedores**	65.058,71	44.106,00
Intereses de la cartera de inversión	-	-	**Pasivos financieros**	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-	**Derivados**	-	-
Periodificaciones	-	-	**Periodificaciones**	-	-
Tesorería	-	-			
TOTAL ACTIVO	1.204.658,55	1.244.536,90	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	1.204.658,55	1.244.536,90
CUENTAS DE ORDEN					
CUENTAS DE COMPROMISO	-	-			
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-			
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-			
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	330.273,09	306.165,57			
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-			
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-			
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-			
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	-	-			
Pérdidas fiscales a compensar	330.273,09	306.165,57			
Otros	-	-			
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	330.273,09	306.165,57			

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance del Compartimento CEEMIL INCLAM al 31 de diciembre de 2021.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

001599885

CLASE 8.ª

CEEMIL INCLAM
(compartimento de CEEMIL, Fondo de Inversión Libre)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL COMPARTIMENTO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Euros)

	2021	2020 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la IIC	-	-
Gastos de Personal	-	-
Otros gastos de explotación	**(20.952,71)**	**(24.107,52)**
Comisión de gestión	(17.427,04)	(18.189,53)
Comisión depositario	(1.161,80)	(1.212,62)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(2.363,87)	(4.705,37)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**(20.952,71)**	**(24.107,52)**
Ingresos financieros	-	-
Gastos financieros	-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	**(39.878,35)**	-
Por operaciones de la cartera interior	(39.878,35)	-
Por operaciones de la cartera exterior	-	-
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	-	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior	-	-
Resultados por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
RESULTADO FINANCIERO	**(39.878,35)**	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**(60.831,06)**	**(24.107,52)**
Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	**(60.831,06)**	**(24.107,52)**

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del Compartimento CEEMIL INCLAM correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
001599886

CEEMIL HOME MEAL
(compartimento de CEEMIL, Fondo de Inversión Libre)

BALANCES DEL COMPARTIMENTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Euros)

ACTIVO	31-12-2021	31-12-2020 (*)	PATRIMONIO Y PASIVO	31-12-2021	31-12-2020 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE	-	-	**PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTÍCIPES O ACCIONISTAS**	-	-
Inmovilizado intangible	-	-	**Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas**	-	-
Inmovilizado material	-	-	Capital	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-	Partícipes	-	-
Mobiliario y enseres	-	-	Prima de emisión	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-	Reservas	-	-
ACTIVO CORRIENTE	-	-	(Acciones propias)	-	-
Deudores	-	-	Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Cartera de inversiones financieras	-	-	Otras aportaciones de socios	-	-
Cartera interior	-	-	Resultado del ejercicio	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	(Dividendo a cuenta)	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	**Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio**	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-	**Otro patrimonio atribuido**	-	-
Depósitos en EECC	-	-			
Derivados	-	-	**PASIVO NO CORRIENTE**	-	-
Otros	-	-	**Provisiones a largo plazo**	-	-
Cartera exterior	-	-	**Deudas a largo plazo**	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	**Pasivos por impuesto diferido**	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-			
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-	**PASIVO CORRIENTE**	-	-
Depósitos en EECC	-	-	**Provisiones a corto plazo**	-	-
Derivados	-	-	**Deudas a corto plazo**	-	-
Otros	-	-	**Acreedores**	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-	**Pasivos financieros**	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-	**Derivados**	-	-
Periodificaciones	-	-	**Periodificaciones**	-	-
Tesorería	-	-			
TOTAL ACTIVO	-	-	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	-	-
CUENTAS DE ORDEN					
CUENTAS DE COMPROMISO	-	-			
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-			
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-			
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	6.384.111,11	6.384.111,11			
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-			
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-			
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-			
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	-	-			
Pérdidas fiscales a compensar	6.384.111,11	6.384.111,11			
Otros	-	-			
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	6.384.111,11	6.384.111,11			

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance del Compartimento CEEMIL HOME MEAL al 31 de diciembre de 2021.

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CENTIMOS DE EURO
001599887

CEEMIL HOME MEAL
(compartimento de CEEMIL, Fondo de Inversión Libre)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL COMPARTIMENTO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Euros)

	2021	2020 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la IIC	-	-
Gastos de Personal	-	-
Otros gastos de explotación	-	-
Comisión de gestión	-	-
Comisión depositario	-	-
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	-	-
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-	-
Ingresos financieros	-	-
Gastos financieros	-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Por operaciones de la cartera interior	-	-
Por operaciones de la cartera exterior	-	-
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	-	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior	-	-
Resultados por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
RESULTADO FINANCIERO	-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del Compartimento CEEMIL HOME MEAL correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

CEEMIL, FONDO DE INVERSIÓN LIBRE

Estados de cambios en el patrimonio neto agregados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

A) Estados de ingresos y gastos reconocidos agregados correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Euros	
	2021	2020 (*)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(77.117,49)	(115.409,64)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	(77.117,49)	(115.409,64)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

B) Estados totales de cambios en el patrimonio neto agregados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Euros											
	Capital	Partícipes	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Ajustes por cambios de valor en inmov. material de uso propio	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2019 (*)	-	**20.929.810,72**	-	-	-	-	-	**(19.469.665,17)**	-	-	-	**1.460.145,55**
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos ajustados al inicio del ejercicio 2020 (*)	-	**20.929.810,72**	-	-	-	-	-	**(19.469.665,17)**	-	-	-	**1.460.145,55**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	(115.409,64)	-	-	-	(115.409,64)
Aplicación del resultado del ejercicio	-	(19.469.665,17)	-	-	-	-	-	19.469.665,17	-	-	-	-
Operaciones con partícipes	-		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reembolsos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	(108.321,87)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(108.321,87)
Adición por Fusión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020 (*)	-	**1.351.823,68**	-	-	-	-	-	**(115.409,64)**	-	-	-	**1.236.414,04**
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos ajustados al inicio del ejercicio 2021	-	**1.351.823,68**	-	-	-	-	-	**(115.409,64)**	-	-	-	**1.236.414,04**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	(77.117,49)	-	-	-	(77.117,49)
Aplicación del resultado del ejercicio	-	(115.409,64)	-	-	-	-	-	115.409,64	-	-	-	-
Operaciones con partícipes												
Suscripciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reembolsos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio (véase Nota 6)	-	(19.632,57)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(19.632,57)
Adición por Fusión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021	-	**1.216.781,47**	-	-	-	-	-	**(77.117,49)**	-	-	-	**1.139.663,98**

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto agregado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
0015998889

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
CLASE 8.ª
001599890

CEEMIL, Fondo de Inversión Libre

Memoria
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021

1. Reseña del Fondo

CEEMIL, Fondo de Inversión Libre (en adelante, el Fondo) se constituyó el 2 de enero de 2019. El Fondo se encuentra sujeto a lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y sus posteriores modificaciones, así como a lo dispuesto en el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio y sus sucesivas modificaciones por el que se reglamenta dicha ley, en la Orden EHA 1.199/2006, de 25 de abril, en la Circular 1/2006, de 3 de mayo, reguladora de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre y en la restante normativa aplicable, en tanto no se opongan a lo mencionado en la ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

El Fondo figura inscrito en el registro administrativo específico de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 69, en la categoría de fondo de inversión libre conforme a la definición establecida en el artículo 13 del Real Decreto 1.082/2012.

El objeto del Fondo es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, el mismo no tiene gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales, lo que no necesariamente significa que los riesgos y oportunidades de sostenibilidad en las decisiones de inversión en el marco de su actividad no puedan llegar a ser significativos.

El Fondo de Inversión Libre se configura como un producto de amplia flexibilidad inversora, destinado a inversores que, por su mayor experiencia o formación financiera, precisan de menor protección. No obstante, para facilitar que también los pequeños inversores puedan acceder a esta modalidad de inversión, la normativa aplicable, exige que el inversor suscriba una declaración escrita de consentimiento, que acredite que conoce las singularidades de los fondos de inversión libre y sus diferencias con los ordinarios.

El Fondo está constituido por seis compartimentos: Ceemil 1Nkemia, Ceemil Cerbium, Ceemi Eurona, Ceemil Euroconsult, Ceemil Home Meal y Ceemil Inclam. Con fecha 29 de julio de 2021 se ha dado de baja del registro de la IIC el compartimento Ceemil Clever Global.

Un fondo por compartimentos es un fondo de inversión que, bajo un único Reglamento de Gestión, en lugar de tener una sola cartera, tiene varias carteras diferenciadas, los compartimentos, cada uno de los cuales tiene su propia política de inversión, distinta de la de los otros compartimentos, y emite sus propias participaciones. La figura de los compartimentos permite a los inversores, dentro de un mismo vehículo de inversión, diversificar sus inversiones, teniendo en cuenta las diferentes políticas de inversiones, comisiones, etc. de los distintos compartimentos que integran el Fondo.

En cualquier caso, cada compartimento responderá exclusivamente de los compromisos contraídos en el ejercicio de su actividad y de los riesgos derivados de los activos que integran sus inversiones. Los acreedores del compartimento del Fondo únicamente podrán hacer efectivos sus créditos frente al patrimonio de dicho compartimiento, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial que corresponda al Fondo derivada de sus obligaciones tributarios.

La política de inversión de los compartimentos del Fondo se encuentra definida en el Folleto y en el documento con los Datos Fundamentales para el Inversor del Fondo y a disposición del público en el registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. De acuerdo a la política de inversión definida, a continuación, se presentan las categorías en las que están englobados cada uno de los siete compartimentos:

Compartimento	Categoría
Ceemil 1Nkemia	Renta Variable Euro
Ceemil Cerbium	Renta Variable Euro
Ceemil Eurona	Renta Variable Euro
Ceemil Euroconsult	Renta Variable Euro
Ceemil Home Meal	Renta Variable Euro
Ceemil Inclam	Renta Variable Euro

Según se indica en la Nota 7, la gestión y administración del Fondo están encomendadas a Trea Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. Unipersonal (anteriormente denominada Nobangest, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. Unipersonal). Como consecuencia de la fusión por absorción de Nobangest, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. Unipersonal (Sociedad Absorbente) y Trea Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. Unipersonal (Sociedad Absorbida) de fecha 25 de octubre de 2021, la Sociedad Absorbente ha adquirido la denominación de la Sociedad Absorbida. Asimismo, todas las relaciones contractuales mantenidas hasta la fecha de fusión por la Sociedad Absorbida continúan en idénticos términos y condiciones con la Sociedad Absorbente, motivo por el cual se ha producido la sustitución efectiva de la Sociedad Absorbida por la Sociedad Absorbente, como Sociedad Gestora del Fondo, con fecha 23 de diciembre de 2021.

Los valores mobiliarios están bajo la custodia de Cecabank, S.A. (Grupo Ceca), entidad depositaria de la Sociedad (véase Nota 5).

Ventanas de liquidez para reembolsos o traspasos obligatorios:

Con el fin de preservar el tratamiento equitativo de todos los partícipes hasta el 6 de noviembre de 2020, la Sociedad Gestora ordenaba traspasos obligatorios (en el caso de personas físicas) y reembolsos obligatorios (en el caso de personas jurídicas), con una periodicidad semestral y proporcionalmente al número de participaciones que tenga cada partícipe, en cada ventana de liquidez, cada 30 de junio y 31 de diciembre, siempre que se haya generado una liquidez mínima del 5% calculada sobre el patrimonio del compartimento del Fondo. En caso de que el patrimonio del compartimento del Fondo sea inferior a 50.000 euros se ordenaban traspasos y reembolsos obligatorios con independencia del importe de la liquidez obtenida de las ventas de activos que conforman el compartimento del Fondo. Con fecha 6 de noviembre de 2020, la sociedad gestora del Fondo publicó un hecho relevante donde se comunicó que se eliminaban los traspasos semestrales obligatorios para personas físicas al fondo Trea Renta Fija Selección, FI.

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CENTIMOS DE EURO
001599892

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) *Imagen fiel*

El balance agregado del Fondo, la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo, los balances y cuentas de pérdidas y ganancias de cada Compartimento, el estado de cambios en el patrimonio neto agregado y la memoria, constituyen las cuentas anuales del Fondo.

Cada una de las partidas del balance agregado y de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo recoge el saldo derivado de la agregación de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, correspondientes a cada Compartimento, excepto cuando se haya producido resultados por operaciones realizadas entre Compartimentos, que se eliminan, salvo que se hayan realizado frente a terceros. Adicionalmente, en su caso, no aparecen las partidas deudoras o acreedoras o las correspondientes a los ingresos y gastos derivados de la compensación de pérdidas fiscales entre Compartimentos que hayan sido objeto de compensación.

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables del Fondo y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las instituciones de inversión colectiva, que constituye el desarrollo y adaptación, para las instituciones de inversión colectiva, de lo previsto en el Código de Comercio, Ley de Sociedades de Capital, Plan General de Contabilidad y normativa legal específica que le resulta de aplicación, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2021 y de los resultados de sus operaciones que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, que han sido formuladas por los Administradores de la sociedad gestora del Fondo, se encuentran pendientes de su aprobación por el Consejo de Administración de la mencionada sociedad gestora (véase Nota 1). No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

b) *Principios contables*

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su preparación.

Los resultados y la determinación del patrimonio neto son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la sociedad gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales.

En las cuentas anuales del Fondo se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de su sociedad gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren, en su caso, a la evaluación del valor razonable de determinados instrumentos financieros y de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2021, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
001599893

En todo caso, las inversiones de los Compartimentos del Fondo, cualquiera que sea su política de inversión, están sujetas a las fluctuaciones del mercado y otros riesgos inherentes a la inversión en valores (véase Nota 4), lo que puede provocar que el valor liquidativo de la participación de cada Compartimento fluctúe tanto al alza como a la baja.

c) Comparación de la información

La información contenida en estas cuentas anuales relativa al ejercicio 2020 se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2021.

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance agregado del Fondo, de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo, del estado de cambios en el patrimonio neto agregado del Fondo y de los balances y cuenta de pérdidas y ganancias de cada Compartimento se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

e) Cambios de criterios contables

Durante el ejercicio 2021 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2020.

f) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2020.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo correspondientes a los ejercicios 2021 y 2020 se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración:

a) Clasificación de los instrumentos financieros a efectos de presentación y valoración

i. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance agregado del Fondo y del balance y de sus Compartimentos:

- Tesorería: este epígrafe incluye, en su caso, las cuentas o depósitos a la vista destinados a dar cumplimiento al coeficiente de liquidez, ya sea en el depositario, cuando éste sea una entidad de crédito, o en caso contrario, la entidad de crédito designada en el folleto. Asimismo, se incluye, en su caso, las restantes cuentas corrientes o saldos que los Compartimentos del Fondo mantengan en una institución financiera para poder desarrollar su actividad y, en su caso, el efectivo recibido por los Compartimentos del Fondo en concepto de garantías aportadas.

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
001599894

- Cartera de inversiones financieras: se compone, en su caso, de los siguientes epígrafes, desglosados en cartera interior y cartera exterior. La totalidad de estos epígrafes se clasifican a efectos de valoración como "Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias":

  - Valores representativos de deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.

  - Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

  - Instituciones de Inversión Colectiva: incluye, en su caso, las participaciones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

  - Depósitos en entidades de crédito (EECC): depósitos que los Compartimentos del Fondo mantienen en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe "Tesorería".

  - Derivados: incluye, entre otros, el valor razonable de los contratos de futuros y forwards, el valor razonable de las primas pagadas por warrants y opciones compradas y el valor razonable de los contratos de permuta financiera que los Compartimentos del Fondo tienen contratados, así como los derivados implícitos incorporados, en su caso, en los productos estructurados mantenidos por los Compartimentos del Fondo.

  - Otros: recoge, en su caso, las acciones y participaciones de las entidades de capital - riesgo reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, y sus posteriores modificaciones, así como importes correspondientes a otras operaciones no recogidas en los epígrafes anteriores.

  - Intereses en la cartera de inversión: recoge, en su caso, la periodificación de los intereses activos de la cartera de inversiones financieras.

  - Inversiones morosas, dudosas o en litigio: incluye, en su caso, y a los meros efectos de su clasificación contable, el valor en libros de las inversiones y periodificaciones acumuladas cuyo reembolso sea problemático y, en todo caso, de aquellas respecto a las cuales hayan transcurrido más de noventa días desde su vencimiento total o parcial.

- Deudores: recoge, en su caso, el efectivo depositado en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos y el total de derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto diferente a los anteriores ostenten los Compartimentos del Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican a efectos de valoración como "Partidas a cobrar". Las pérdidas por deterioro de las "Partidas a cobrar" así como su reversión, se reconocen, en su caso, como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros - Deterioros" de la cuenta de pérdidas y ganancias de los Compartimentos.

ii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance agregado del Fondo y del balance de sus Compartimentos:

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

001599895

CLASE 8.ª

- Deudas a largo/corto plazo: recoge, en su caso, las deudas contraídas con terceros por préstamos recibidos y otros débitos, así como deudas con entidades de crédito. Se clasifican a efectos de su valoración como "Débitos y partidas a pagar".

- Derivados: incluye, entre otros, el valor razonable de los contratos de futuros y forwards, el valor razonable de las primas cobradas por warrants vendidos y opciones emitidas y el valor razonable de los contratos de permuta financiera que los Compartimentos del Fondo tienen contratados, así como los derivados implícitos incorporados, en su caso, en los productos estructurados mantenidos por los Compartimentos del Fondo. Se clasifican a efectos de su valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias".

- Pasivos financieros: recoge, en su caso, pasivos distintos de derivados que han sido clasificados a efectos de su valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", tales como pasivos por venta de valores recibidos en préstamo.

- Acreedores: recoge, en su caso, cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes, incluidas las cuentas con las Administraciones Públicas y los importes pendientes de pago por comisiones de gestión y depósito. Se clasifican a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar".

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como "Partidas a cobrar", y los activos clasificados en el epígrafe "Tesorería", se valoran inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus Compartimentos mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal.

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como "Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", se valoran inicialmente por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación y excluyendo, en su caso, los intereses por aplazamiento de pago. Los intereses explícitos devengados desde la última liquidación se registran en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras - Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance agregado del Fondo y del balance de sus Compartimentos. Posteriormente, los activos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus Compartimentos (véase apartado 3.g.iii).

En todo caso, para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atenderá a lo siguiente:

- Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable es el valor de mercado que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre, utilizando el mercado más representativo por volumen de negociación.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CENTIMOS DE EURO

001599896

CLASE 8.ª

- Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se calcula mediante los cambios que resultan de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta factores como las diferencias en sus derechos económicos.

- Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo y siempre y cuando éste se obtenga de forma consistente. En el caso de que no esté disponible un precio de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente, siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En este caso, se reflejarán las nuevas condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgos actuales de instrumentos similares. En caso de no existencia de mercado activo, se aplicarán técnicas de valoración (precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, transacciones recientes de mercado disponibles, valor razonable en el momento actual de otros instrumentos financieros que sean sustancialmente el mismo, modelos de descuento de flujos y valoración de opciones, en su caso) que sean de general aceptación y que utilicen en la medida de lo posible datos observables de mercado (en particular, la situación de tipos de interés y de riesgo de crédito del emisor).

- Valores representativos de deuda no cotizados: su valor razonable es el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la deuda pública, incrementados en una prima o margen determinada en el momento de la adquisición de los valores.

- Instrumentos de patrimonio no cotizados: su valor razonable se calcula tomando como referencia el valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad participada, corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, que hubieran sido identificadas y calculadas en el momento de la adquisición y que subsistan en el momento de la valoración.

- Depósitos en entidades de crédito y adquisiciones temporales de activos: su valor razonable se calcula, generalmente, de acuerdo al precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como las condiciones de cancelación anticipada o de riesgo de crédito de la entidad.

- Acciones o participaciones en otras instituciones de inversión colectiva y entidades de capital-riesgo: su valor razonable es el valor liquidativo del día de referencia. De no existir, se utilizará el último valor liquidativo disponible. En el caso de que se encuentren admitidas a negociación en un mercado o sistema multilateral de negociación, se valorarán a su valor de cotización del día de referencia, siempre que sea representativo. Para las inversiones en IIC de inversión libre, IIC de IIC de inversión libre e IIC extranjeras similares, según los artículos 73 y 74 del Real Decreto 1.082/2012, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

- Instrumentos financieros derivados: si están negociados en mercados regulados, su valor razonable es el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En el caso de que el mercado no sea suficientemente líquido o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valoraran mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración adecuados y reconocidos conforme a lo estipulado en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar", se valoran inicialmente por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus Compartimentos mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal.

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
001599897

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", se valoran inicialmente por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su baja. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus Compartimentos (véase apartado 3.g.iii).

En particular, en el caso de la financiación por venta de valores recibidos en préstamo y pasivos surgidos por venta en firme de activos adquiridos temporalmente o activos aportados en garantía, se atenderá, en su caso, al valor razonable de los activos a recomprar para hacer frente a la devolución del préstamo o restitución de los activos adquiridos bien temporalmente o bien aportados en garantía.

c) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

1. Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros –caso de las ventas incondicionales (que constituyen el supuesto habitual) o de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra–, el activo financiero transferido se dará de baja del balance agregado del Fondo y del balance de sus Compartimentos. La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determinará así la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo.

   Se darán de baja los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable después de su inversión con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus Compartimentos.

2. Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido – caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos u otros casos análogos –, el activo financiero transferido no se dará de baja del balance agregado del Fondo y del balance de sus Compartimentos y se continuará valorándose con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocerá contablemente un pasivo financiero asociado, por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valorará posteriormente a su coste amortizado.

   Tampoco se darán de baja los activos financieros cedidos en el marco de un acuerdo de garantía financiera, a menos que se incumplan los términos del contrato y se pierda el derecho a recuperar los activos en garantía, en cuyo caso se darán de baja. El valor de los activos prestados o cedidos en garantía se reconocerán, en su caso, en los epígrafes "Valores recibidos en garantía por la IIC" o "Valores aportados como garantía por la IIC", respectivamente, en cuentas de orden del balance agregado del Fondo y del balance de sus Compartimentos.

3. Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, éste se dará de baja cuando no se hubiese retenido el control del mismo.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros solo se dan de baja del balance agregado del Fondo y del balance de sus Compartimentos cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance agregado del Fondo y del balance de sus Compartimentos cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando lo adquieren.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CENTIMOS DE EURO

001599898

CLASE 8.ª

d) Contabilización de operaciones

i. Compraventa de valores al contado

Cuando existen operaciones con derivados e instrumentos de patrimonio, se contabilizan el día de contratación, mientras que las operaciones de valores representativos de deuda y operaciones del mercado de divisa, se contabilizan el día de liquidación. Las compras se adeudan en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras" interior o exterior, según corresponda, del activo del balance agregado del Fondo y del balance de sus Compartimentos, según su naturaleza y el resultado de las operaciones de venta se registra en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones de la cartera interior (o exterior)" de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus Compartimentos.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizan, en su caso, en el epígrafe "Deudores" del balance agregado del Fondo y del balance de sus Compartimentos.

ii. Compraventa de valores a plazo

Cuando existen compraventas de valores a plazo se registran en el momento de la contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes "Compromisos por operaciones largas de derivados" o "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

En los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados", dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no en el ejercicio, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe "Derivados" de la cartera interior o exterior y del activo o del pasivo, según su saldo, del balance agregado del Fondo y del balance de sus Compartimentos, hasta la fecha de su liquidación.

iii. Adquisición temporal de activos

Cuando existen adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión (operaciones simultáneas), se registran en el epígrafe "Valores representativos de deuda" de la cartera interior o exterior del balance agregado del Fondo y del balance de sus Compartimentos, independientemente de cuales sean los instrumentos subyacentes a los que haga referencia.

Las diferencias de valor razonable que surjan en las adquisiciones temporales de activos, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus Compartimentos, en su caso, en el epígrafe "Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones de la cartera interior (o exterior)".

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO

001599899

CLASE 8.ª

iv. Contratos de futuros, opciones y warrants y otros derivados

Cuando existen operaciones de contratos de futuros, opciones y/o warrants se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes "Compromisos por operaciones largas de derivados" o "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

Las primas pagadas (cobradas) para el ejercicio de las opciones y warrants se registran por su valor razonable en los epígrafes "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo (o pasivo) del balance agregado del Fondo y del balance de sus Compartimentos, en la fecha de ejecución de la operación.

En el epígrafe "Deudores" del activo del balance agregado del Fondo y del balance de sus Compartimentos se registran, adicionalmente, los fondos depositados en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos.

En los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados", dependiendo de la realización o no de la liquidación de la operación, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo, según su saldo, del balance agregado del Fondo y del balance de sus Compartimentos, hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato de futuros presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en la cuenta "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus Compartimentos.

En el caso de operaciones sobre valores, si la opción es ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, quedando excluidas las operaciones que se liquidan por diferencias.

v. Garantías aportadas al Fondo

Cuando existen valores aportados en garantía al Fondo o sus Compartimentos distintos de efectivo, el valor razonable de éstos se registra en el epígrafe "Valores recibidos en garantía por la IIC" de las cuentas de orden. En caso de venta de los valores aportados en garantía, se reconoce un pasivo financiero por el valor razonable de su obligación de devolverlos. Cuando existe efectivo recibido en garantía, se registra en el epígrafe "Tesorería" del balance agregado del Fondo y del balance de sus Compartimentos.

e) Periodificaciones (activo y pasivo)

En caso de que existan, corresponden, fundamentalmente, a gastos e ingresos liquidados por anticipado que se devengarán en el siguiente ejercicio. No incluye los intereses devengados de cartera, que se recogen en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión" del balance agregado del Fondo y del balance de sus Compartimentos.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CENTIMOS DE EURO

001599900

CLASE 8.ª

f) Instrumentos de patrimonio propio

Los instrumentos de patrimonio propio del Fondo son las participaciones en que se encuentra dividido su patrimonio. Se registran en el epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Partícipes" del balance.

Las participaciones del Fondo se valoran semestralmente, a efectos de su suscripción y reembolso, en función del primer valor liquidativo que se calcule con posterioridad a la solicitud de la operación. Dicho valor liquidativo se calcula de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Los importes correspondientes a dichas suscripciones y reembolsos se abonan y cargan, respectivamente, al epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Partícipes" del balance.

El resultado del ejercicio del Fondo, sea beneficio o pérdida, y que no vaya a ser distribuido en dividendos (en caso de beneficios), se imputa al saldo del epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Partícipes" del balance.

g) Reconocimiento de ingresos y gastos

La parte del patrimonio del Fondo que le sea atribuido a cada Compartimento responderá exclusivamente de los costes, gastos y demás obligaciones expresamente atribuidas a ese Compartimento y de los costes, gastos y obligaciones que no hayan sido atribuidos expresamente a un Compartimento en la parte proporcional que se establezca en el reglamento del Fondo.

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados, en su caso, por el Fondo y sus Compartimentos, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos por intereses y dividendos

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones morosas, dudosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras - Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance agregado del Fondo y del balance de sus Compartimentos. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y sus Compartimentos.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus Compartimentos, en el momento en que nace el derecho a percibirlos el Compartimento del Fondo.

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
001599901

ii. Comisiones y conceptos asimilados

Los ingresos generados a favor del Fondo y sus Compartimentos, como consecuencia de la aplicación a los inversores, en su caso, de comisiones de suscripción y reembolso se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos" de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de sus Compartimentos.

Los ingresos que reciben los Compartimentos del Fondo como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirecta, se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones retrocedidas a la IIC" de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus Compartimentos.

Las comisiones de gestión y de depósito, así como otros gastos de gestión necesarios para que los Compartimentos del Fondo realicen su actividad, se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus Compartimentos.

Los costes directamente atribuibles a la operativa con derivados, tales como corretajes y comisiones pagadas a intermediarios, se registran, en su caso, en el epígrafe "Otros gastos de explotación – Otros" de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus Compartimentos.

iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" y "Variación del valor razonable en instrumentos financieros", según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus Compartimentos (véanse apartados 3.b.i, 3.b.ii y 3.i).

iv. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

h) Impuesto sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios se considera como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo y sus Compartimentos como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios, considerando, en su caso, las deducciones y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta. El gasto o ingreso por impuesto corriente del Fondo y sus Compartimentos será el resultado de la compensación, a final del ejercicio económico, de los créditos y débitos recíprocos contabilizados en las cuentas del balance de cada uno de los Compartimentos y de los gastos e ingresos por compensación del impuesto de beneficios contabilizados por cada Compartimento, respectivamente.

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CENTIMOS DE EURO
001599902

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido.

El sujeto pasivo a considerar en el impuesto sobre beneficios es el Fondo. No obstante, si alguno de los Compartimentos del Fondo finaliza el ejercicio con pérdidas fiscales, y el conjunto del Fondo compensa la totalidad o parte del mismo en relación al impuesto corriente, de las pérdidas fiscales que se compensan surgirá un crédito y débito recíprocos entre los Compartimentos a los que les correspondan y los Compartimentos que les compensen. Por la parte de las pérdidas fiscales que no se compensan por el resto de los Compartimentos, el Compartimento al que corresponda las contabilizará, en la cuenta de orden "Pérdidas fiscales a compensar" del balance de dicho Compartimento.

La compensación entre Compartimentos, en su caso, se realiza proporcionalmente a los resultados generados por cada uno de ellos dentro del ejercicio ecónomo. En el caso de la existencia de pérdidas fiscales a compensar procedentes de ejercicios anteriores, se compensan primero las de mayor antigüedad.

Los créditos y débitos recíprocos, en su caso, se contabilizan en los epígrafes "Deudores" o "Acreedores" del balance de cada Compartimento, según corresponda, contra el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias de cada Compartimento. Dichos créditos y débitos recíprocos deben liquidarse en el momento en el que el Fondo deba efectuar la liquidación del impuesto corriente y no más tarde del 30 de junio del siguiente ejercicio.

Cuando existen pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre. La cuantificación de dichos pasivos se realiza considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. En caso de modificaciones en las normas tributarias, se producirán los correspondientes ajustes de valoración.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo y sus Compartimentos es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Cuando existen transacciones denominadas en moneda extranjera se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiendo como tipo de cambio de contado el más representativo del mercado de referencia a la fecha o, en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, en el caso de partidas monetarias que son tesorería, débitos y créditos, por su importe neto, en el epígrafe "Diferencias de cambio", de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de sus Compartimentos; para el resto de partidas monetarias y las partidas no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se llevarán conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración (véase Nota 3.g.iii).

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
001599903

j) Operaciones vinculadas

La sociedad gestora realiza por cuenta del Fondo y de sus Compartimentos operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y los artículos 144 y 145 del Real Decreto 1.082/2012 y sus posteriores modificaciones. Para ello, la sociedad gestora dispone de una política por escrito en materia de conflictos de interés que vela por la independencia en la ejecución de las distintas funciones dentro de la sociedad gestora, así como la existencia de un registro regularmente actualizado de aquellas operaciones y actividades desempeñadas por la sociedad gestora o en su nombre en las que haya surgido o pueda surgir un conflicto de interés. Adicionalmente, la sociedad gestora dispone de un procedimiento interno formal para cerciorarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de cada Compartimento del Fondo a precios o en condiciones iguales o mejores que los de mercado. Según lo establecido en la normativa vigente, los informes periódicos registrados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores incluyen, en su caso, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, fundamentalmente, comisiones por liquidación e intermediación, comisiones retrocedidas con origen en las instituciones de inversión colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al grupo de la sociedad gestora del Fondo y de sus Compartimentos, el importe de los depósitos y adquisiciones temporales de activos mantenidos con el depositario y el importe efectivo por compras y ventas realizado en activos emitidos, colocados o asegurados por el Grupo de la Sociedad gestora.

Durante el ejercicio 2021, no se habían realizado operaciones entre los Compartimentos del Fondo que hayan sido objeto de eliminación en el balance y cuenta de pérdidas y ganancias agregadas salvo los señalados, en su caso, en las siguientes notas de la memoria. Asimismo, al 31 de diciembre de 2021 no existían inversiones entre los Compartimentos del Fondo.

4. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021 de los compartimentos Ceemil 1Nkemia, Ceemil Cerbium, Ceemil Eurona, Ceemil Euroconsult, Ceemil Home Meal y Ceemil Inclam sin considerar, en su caso, el saldo de los epígrafes "Depósitos en EECC", "Derivados" e "Intereses de la cartera de inversión" se incluye como Anexo, el cual forma parte integrante de esta nota.

Ceemil 1Nkemia

Al 31 de diciembre de 2021, el Compartimento dispone de 2.416.811 acciones de 1nkemia IUCT Group, S.A., valoradas a 0 euros.

Ceemil Cerbium

Al 31 de diciembre de 2021, el Compartimento dispone de 1.324.497 acciones de Cerbium Holding, S.A. valoradas a 0 euros.

Ceemil Eurona

Al 31 de diciembre de 2021, el Compartimento dispone de 616.234 acciones de Eurona Wirless Telecom, S.A. valoradas a 0 euros.

Ceemil Euroconsult

Al 31 de diciembre de 2021, el Compartimento dispone de 5.106.737 acciones de Euroconsult Engineering Consuling Group, S.A. valoradas a 0 euros.

Ceemil Home Meal

Al 31 de diciembre de 2021, el Compartimento dispone de 4.897.172 acciones de Home Meal Replacement, S.A. valoradas a 0 euros.

Ceemil Inclam

A 31 de diciembre de 2021 el Compartimento mantiene registrados en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras - Cartera Interior – Instrumentos de patrimonio" del balance, 1.205 miles de euros correspondientes a acciones de Inclam, S.A. todas ellas negociadas en BME Growth (véase Anexo) y que representa el 105,71% del patrimonio del Compartimento a dicha fecha.

BME Growth es un sistema multilateral de negociación, dirigido y gestionado por Bolsas y Mercados Españoles (BME), supervisado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y orientado a empresas de reducida capitalización que buscan expandirse. El valor razonable de dichas acciones es determinado conforme a lo establecido en la normativa contable de aplicación (Circular 3/2008, de 11 de septiembre de la CNMV) para la valoración de los instrumentos de patrimonio cotizados (véase Nota 3.b-i), habiendo utilizado el Fondo la valoración de un experto independiente en los casos en que no se considere representativa la aplicación del cambio oficial de cierre del BME Growth.

Los valores y activos que integran la cartera del Fondo que son susceptibles de estar depositados, lo están en Cecabank, S.A. o en trámite de depósito en dicha entidad (véanse Notas 1 y 7). Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.

Gestión del riesgo:

La gestión de los riesgos financieros que lleva a cabo la sociedad gestora del Fondo está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito, liquidez y sostenibilidad. En este sentido, la Circular 1/2006, de 3 de mayo, reguladora de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, así como el Folleto informativo del Fondo, establecen una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y cuyo control se realiza por la sociedad gestora. A continuación se indican los principales riesgos a los que se encuentra expuesto el Fondo:

Riesgo de crédito del compartimento del Fondo

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría cada compartimento del Fondo en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con el mismo. Dicho riesgo se vería mitigado con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos.

Riesgo de liquidez del compartimento del Fondo

En el caso de que el compartimento del Fondo invirtiese en valores de baja capitalización o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación, o inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva con liquidez inferior a la del compartimento del Fondo, las inversiones podrían quedar privadas de liquidez. Por ello, la sociedad gestora del Fondo gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad para asegurar el cumplimiento de los coeficientes de liquidez y garantizar los reembolsos de los partícipes. La sociedad gestora dispone, por tanto, de un sistema de gestión de la liquidez, así como de procedimientos para controlar los riesgos inherentes a la liquidez del Fondo.

Riesgo de mercado del compartimento del Fondo

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de las Instituciones de Inversión Colectiva como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

- Riesgo de tipo de interés: la inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de tipo de interés, cuya fluctuación de tipos es reducida para activos a corto plazo y elevada para activos a largo plazo.

- Riesgo de tipo de cambio: la inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.

- Riesgo de precio de acciones o índices bursátiles: la inversión en instrumentos de patrimonio conlleva que la rentabilidad del Fondo se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. Adicionalmente, la inversión en mercados considerados emergentes puede conllevar, en su caso, riesgos de nacionalización o expropiación de activos o imprevistos de índole político que pueden afectar al valor de las inversiones, haciéndolas más volátiles.

La sociedad gestora cuenta con sistemas de gestión del riesgo para determinar, medir, gestionar y controlar todos los riesgos inherentes a la política de inversión del Fondo, así como para determinar la adecuación del perfil de riesgo a la política y estrategia de inversión.

Riesgo de sostenibilidad

La Sociedad Gestora del Fondo tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad en las decisiones de inversión. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo del Fondo.

Los riesgos inherentes a las inversiones mantenidas por los compartimentos del Fondo se encuentran descritos en el Folleto, según lo establecido en la normativa aplicable.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO

001599906

CLASE 8.ª

5. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2021, la composición del saldo de este epígrafe del balance de cada compartimento era el siguiente:

	Euros			
	Ceemil 1nkemia	Ceemil Cerbium	Ceemil Eurona	Ceemil Euroconsult
Cuentas en el depositario: Cecabank, S.A. (cuentas en euros)	-	-	2.412,30	-
	-	-	**2.412,30**	-

	Euros			
	Ceemil Home Meal	Ceemil Inclam	Ceemil Clever Global (*)	Ceemil, FIL (Balance agregado)
Cuentas en el depositario: Cecabank, S.A. (cuentas en euros)	-	-	-	2.412,30
	-	-	-	**2.412,30**

(*) Compartimento liquidado con fecha 29 de julio de 2021

Los saldos de las principales cuentas corrientes del Fondo y de cada compartimento son remunerados según lo pactado contractualmente en cada momento, no siendo en ningún caso el importe de los intereses devengados significativo para las presentes cuentas anuales.

6. Partícipes

El movimiento que se ha producido en el saldo de las cuentas que integran el capítulo "Fondos Propios" durante el ejercicio 2021, se resume a continuación:

Ceemil 1nkemia

	Euros		
	Partícipes	Resultado del ejercicio	**Total**
Saldos ajustados al 1 de enero de 2021	-	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-
Más – Participaciones suscritas y desembolsadas	-	-	-
Menos – Participaciones reembolsadas (véase Nota 1)	-	-	-
Ventanas de liquidez (véase Nota 1)	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021	-	-	-

Ceemil Cerbium

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª

001599907

	Euros		
	Partícipes	Resultado del ejercicio	**Total**
Saldos ajustados al 1 de enero de 2021	-	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-
Más – Participaciones suscritas y desembolsadas	-	-	-
Menos – Participaciones reembolsadas (véase Nota 1)	-	-	-
Ventanas de liquidez (véase Nota 1)	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021	-	-	-

Ceemil Eurona

	Euros		
	Partícipes	Resultado del ejercicio	**Total**
Saldos ajustados al 1 de enero de 2021	**91.074,11**	**(88.661,81)**	**2.412,30**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-
Aplicación del resultado del ejercicio	(88.661,81)	88.661,81	-
Más – Participaciones suscritas y desembolsadas	-	-	-
Menos – Participaciones reembolsadas (véase Nota 1)	-	-	-
Ventanas de liquidez (véase Nota 1)	(2.348,16)	-	(2.348,16)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	**64,14**	-	**64,14**

Ceemil Euroconsult

	Euros		
	Partícipes	Resultado del ejercicio	**Total**
Saldos ajustados al 1 de enero de 2021	-	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-
Más – Participaciones suscritas y desembolsadas	-	-	-
Menos – Participaciones reembolsadas (véase Nota 1)	-	-	-
Ventanas de liquidez (véase Nota 1)	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021	-	-	-

Ceemil Home Meal

	Euros		
	Partícipes	Resultado del ejercicio	**Total**
Saldos ajustados al 1 de enero de 2021	-	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-
Más – Participaciones suscritas y desembolsadas	-	-	-
Menos – Participaciones reembolsadas (véase Nota 1)	-	-	-
Ventanas de liquidez (véase Nota 1)	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021	-	-	-

Ceemil Inclam

	Euros		
	Partícipes	Resultado del ejercicio	**Total**
Saldos ajustados al 1 de enero de 2021	**1.224.538,42**	**(24.107,52)**	**1.200.430,90**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	(60.831,06)	**(60.831,06)**
Aplicación del resultado del ejercicio	(24.107,52)	24.107,52	-
Más – Participaciones suscritas y desembolsadas	-	-	-
Menos – Participaciones reembolsadas (véase Nota 1)	-	-	-
Ventanas de liquidez (véase Nota 1)	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021	**1.200.430,90**	**(60.831,06)**	**1.139.599,84**

Ceemil Clever Global

	Euros		
	Partícipes	Resultado del ejercicio	**Total**
Saldos ajustados al 1 de enero de 2021	**36.211,15**	**(2.640,31)**	**33.570,84**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	(16.286,43)	**(16.286,43)**
Aplicación del resultado del ejercicio	(2.640,31)	2.640,31	-
Más – Participaciones suscritas y desembolsadas	-	-	-
Menos – Participaciones reembolsadas (véase Nota 1)	-	-	-
Ventanas de liquidez (véase Nota 1)	(17.284,41)	-	**(17.284,41)**
Saldos al 31 de diciembre de 2021	**16.286,43**	**(16.286,43)**	-

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
001599909
CLASE 8.ª

Ventanas de liquidez

Con fecha 21 de julio de 2021 la sociedad gestora del Fondo publicó mediante un hecho relevante en la CNMV los compartimentos por los cuales se ha llevado a cabo la quinta ventana de liquidez del Fondo. Los compartimentos que han generado durante el periodo la liquidez mínima del 5% y el importe a distribuir son los siguientes:

- Ceemil Clever Global por un importe de 17 miles de euros.

Posteriormente, con fecha 2 de febrero de 2022, la sociedad gestora del Fondo ha publicado mediante hecho relevante en la CNMV que ningún compartimento ha generado durante el periodo la liquidez mínima del 5%, por lo que no se han llevado a cabo reembolsos de la sexta ventana de liquidez.

Finalmente, destacar que en el caso del compartimento Ceemil Eurona, a 31 de diciembre de 2020 se encontraban pendientes de pago 2 miles de euros de la quinta ventada de liquidez, importe que se ha materializado durante el ejercicio 2021.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el patrimonio de cada compartimento del Fondo estaba formalizado por participaciones de iguales características, representadas por certificados nominativos, sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el cálculo del valor de cada participación se ha efectuado de la siguiente manera:

	31-12-2021			
	Euros			
	Ceemil Inkemia	Ceemil Cerbium	Ceemil Eurona	Ceemil Euroconsult
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas del Fondo y sus compartimentos al cierre del ejercicio	-	-	**64,14**	-
Valor liquidativo	-	-	0,12	-
Nº Participaciones	2.416.811,00	1.324.497,00	515,53	5.106.737,00
Nº Partícipes	300	93	156	363

	31-12-2021			
	Euros			
	Ceemil Home Meal	Ceemil Inclam	Ceemil Clever Global (*)	Ceemil, F.I.L (Balance agregado)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas del Fondo y sus compartimentos al cierre del ejercicio	-	**1.139.599,84**	-	**1.139.663,98**
Valor liquidativo	-	1,37	-	No aplicable
Nº Participaciones	4.890.806,22	830.386,40	-	14.569.753,15
Nº Partícipes	246	87	-	1.245

(*) Compartimento liquidado con fecha 29 de julio de 2021

	31-12-2020			
	Euros			
	Ceemil 1nkemia	Ceemil Cerbium	Ceemil Eurona	Ceemil Euroconsult
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas del Fondo y sus compartimentos al cierre del ejercicio	-	-	**2.412,30**	-
Valor liquidativo	-	-	0,12	-
Nº Participaciones	2.416.811,00	1.324.497,00	19.390,05	5.106.737,00
Nº Partícipes	301	93	153	359

	31-12-2020			
	Euros			
	Ceemil Home Meal	Ceemil Inclam	Ceemil Clever Global	Ceemil, F.I.L (Balance agregado)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas del Fondo y sus compartimentos al cierre del ejercicio	-	**1.200.430,90**	**33.570,84**	**1.236.414,04**
Valor liquidativo	-	1,45	0,26	No Aplicable
Nº Participaciones	4.890.806,22	830.386,40	128.523,00	14.717.150,45
Nº Partícipes	247	84	7	1.244

Conforme a la normativa aplicable, el número mínimo de partícipes de los Fondos de Inversión Libre debe ser de 25, disponiéndose de un plazo de un año para alcanzar dicho número mínimo contando a partir de la fecha de inscripción del Fondo en el registro administrativo especifico de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Con fecha 2 de agosto de 2018 la Comisión Nacional del Mercado de Valores, autorizó, entre otros aspectos, la excepción para el Fondo por un plazo máximo de siete años, del cumplimiento de los requisitos contemplados en artículo 73, letras a), c), f) y k) y en el artículo 76 del Real Decreto 1.082/2012 y eximiéndose a sus partícipes del requisito de suscribir participaciones con un desembolso inicial mínimo, y a los diferentes compartimentos del FIL de los requisitos de número mínimo de participes, diversificación del riesgo en sus inversiones, permanencia máxima y de patrimonio mínimo; siendo de aplicación el resto de reglas y requisitos aplicables de modo general a los Fondos de Inversión Libre.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

001599911

CLASE 8.ª

7. Otros gastos de explotación

Según se indica en la Nota 1, la gestión y administración del Fondo están encomendadas a su sociedad gestora. Por este servicio los compartimentos del Fondo pagan una comisión calculada sobre el patrimonio diario de cada compartimento y que se satisface semestralmente y siempre y cuando haya liquidez para ello:

Compartimento	Comisión de gestión al 31 de diciembre de 2021
Ceemil 1Nkemia	1,50%
Ceemil Cerbium	1,50%
Ceemil Eurona	1,50%
Ceemil Euroconsult	1,50%
Ceemil Home Meal	1,50%
Ceemil Inclam	1,50%

Adicionalmente, los compartimentos pagan a la sociedad gestora una comisión del 3,00% sobre el importe efectivo obtenido de la venta de los activos que conforman la cartera del compartimento producidas durante el semestre. La comisión sobre resultados se liquida semestralmente.

La entidad depositaria del Fondo (véase Nota 1) ha percibido una comisión del 0,10% anual calculada sobre el patrimonio diario del Fondo durante el ejercicio 2021, que se satisface semestralmente y siempre y cuando haya liquidez para ello.

El porcentaje directa o indirectamente aplicado en concepto de comisión de gestión y depósito sobre la parte de cartera invertida, en su caso, en instituciones de inversión colectiva gestionadas por Trea Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. Unipersonal, no supera los límites máximos legales establecidos. Adicionalmente, el nivel máximo de comisiones de gestión y depósito que soporta, sobre la parte de cartera invertida, en su caso, en instituciones de inversión colectiva gestionadas por entidades no pertenecientes a Trea Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. Unipersonal, no supera los límites establecidos a tal efecto en su Folleto.

Los importes pendientes de pago por los mencionados conceptos, al 31 diciembre de 2021, se incluyen en el saldo del epígrafe "Acreedores" del balance agregado del Fondo y el balance de sus Compartimentos.

El Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y sus posteriores modificaciones (véase Nota 1), desarrolla en su Título V las funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración de las entidades depositarias de las Instituciones de Inversión Colectiva. Con fecha 13 de octubre de 2016 entró en vigor la Circular 4/2016, de 29 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre las funciones de los depositarios de Instituciones de Inversión Colectiva y entidades reguladas por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre. Esta circular completa la regulación de los depositarios de instituciones de inversión colectiva desarrollando el alcance de las funciones y responsabilidades que tienen encomendadas, así como las especificidades y excepciones en el desempeño de dichas funciones. Las principales funciones son:

1. Garantizar que los flujos de tesorería del Fondo y de sus Compartimentos estén debidamente controlados.

2. Garantizar que, en ningún caso, la disposición de los activos del Fondo y de sus Compartimentos se hace sin su consentimiento y autorización.

3. Separación entre la cuenta de valores propia del depositario y la de terceros, no pudiéndose registrar posiciones del depositario y de sus clientes en la misma cuenta.

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
001599912

4. Garantizar que todos los instrumentos financieros se registren en cuentas separadas y abiertas a nombre del Fondo y de sus Compartimentos.

5. En el caso de que el objeto de la inversión sean otras IIC, la custodia se realizará sobre aquellas participaciones registradas a nombre del depositario o de un subcustodio expresamente designado por aquel.

6. Comprobar que las operaciones realizadas lo han sido en condiciones de mercado.

7. Comprobar el cumplimiento de coeficientes, criterios, y límites que establezca la normativa y el Folleto del Fondo y de sus Compartimentos.

8. Supervisar los criterios, fórmulas y procedimientos utilizados por la sociedad gestora para el cálculo del valor liquidativo de las participaciones de cada Compartimento.

9. Contrastar la exactitud, calidad y suficiencia de la información y documentación que la sociedad gestora, debe remitir a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de conformidad con la normativa vigente.

10. Custodia de todos los valores mobiliarios y demás activos financieros que integran el patrimonio del Fondo y de sus Compartimentos, bien directamente o a través de una entidad participante, conservando en todo caso la responsabilidad derivada de la realización de dicha función.

11. Asegurarse que la liquidación de las operaciones se realiza de manera puntual, en el plazo que determinen las reglas de liquidación que rijan en los mercados o en los términos de liquidación aplicables, así como cumplimentar las operaciones de compra y venta de valores, y cobrar los intereses y dividendos devengados por los mismos.

12. Velar por los pagos de los dividendos de las acciones y los beneficios de las participaciones en circulación, así como cumplimentar las órdenes de reinversión recibidas.

13. Las suscripciones y reembolsos de conformidad con el artículo 133 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio.

Incluido en el epígrafe "Otros gastos de explotación – Otros" de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y del Compartimento, se recogen, en su caso, el importe que no ha sido considerado recuperable de las retenciones fiscales sobre rendimientos con origen en títulos extranjeros.

En el saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Otros" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2021, se recogen los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas anuales del Fondo, por un importe de 8 miles de euros (9 miles de euros en el ejercicio 2020).

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo y sus Compartimentos no tenían ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2021 y 2020 el Fondo y sus Compartimentos no han realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2021 y 2020 como los pagos realizados a dichos proveedores durante los ejercicios 2021 y 2020, cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
001599913

8. Situación fiscal

El sujeto pasivo a considerar en el impuesto sobre beneficios es el Fondo y no los Compartimentos. El Fondo tiene abiertos a inspección por parte de las autoridades fiscales la totalidad de los impuestos correspondientes a las operaciones efectuadas desde su constitución (véase Nota 1).

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible antes de compensación de bases imponibles negativas, en su caso. El tipo de gravamen a efectos del impuesto sobre beneficios es del 1% (Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades).

Cuando se generan resultados positivos, el Fondo registra en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias un gasto en concepto de impuesto sobre beneficios neto, en su caso, del efecto de la compensación de pérdidas fiscales. No se generan ingresos por impuesto sobre beneficios en el caso de que el Fondo obtenga resultados negativos (véase Nota 3-h).

Conforme a la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades se establece un límite de compensación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores del 70% de la base imponible previa, pudiéndose compensar en todo caso, bases imponibles negativas hasta el importe de un millón de euros.

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo del epígrafe "Otras cuentas de orden – Pérdidas fiscales a compensar" no recoge las pérdidas fiscales correspondientes al ejercicio 2021.

Los Administradores de la sociedad gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importancia.

9. Acontecimientos posteriores al cierre

Con posterioridad al cierre del ejercicio no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las notas anteriores.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

001599914

Anexo: Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras al 31 de diciembre de 2021

CEEMIL INCLAM COMPARTIMENTO
(Compartimento de CEEMIL, Fondo de Inversión Libre)

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	ES0105083002	ACCIONES|INCLAM	1.204.658,55
TOTAL Cartera interior- Instrumentos de patrimonio			**1.204.658,55**

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS

001599915

CLASE 8.ª

CEEMIL, Fondo de Inversión Libre

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

Evolución de los negocios (mercados), situación del Fondo y evolución previsible

El valor liquidativo del compartimento Ceemil Eurona al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 asciende a 0,12 euros por participación en ambos ejercicios. Adicionalmente, el patrimonio del compartimento a 31 de diciembre de 2021 es de 64,14 euros (2.412,30 euros a 31 de diciembre de 2020).

El valor liquidativo del compartimento Ceemil Inclam al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 asciende a 1,37 y 1,45 euros por participación, respectivamente. Adicionalmente, el patrimonio del compartimento a 31 de diciembre de 2021 es de 1.139.599,84 euros (1.200.430,90 euros a 31 de diciembre de 2020).

1nkemia IUCT Group

A fecha de referencia del presente informe, la gestora ha realizado acciones que ha estimado oportunas para poder proceder a la venta de los activos. No obstante, no ha sido posible hacer líquido ninguno de los activos que componen su patrimonio, por lo que se mantienen en la cartera del compartimento de propósito especial los mismos títulos traspasados inicialmente.

La holding y dos filiales de IKM procedieron a acogerse al artículo 5bis de la LC el 11 de marzo de 2019. Como consecuencia de la situación legal y financiera en la que se encuentra la compañía, en fecha 11 de marzo de 2019, se pasó a valorar la posición a 0 euros por acción.

En julio de 2019 se recibió una carta de intenciones de un fondo americano para la compra de una posición significativa del capital de la Compañía. En estos momentos, el fondo está a la espera de que se resuelva la reestructuración de la deuda y se formulan las CCAA correspondientes a los ejercicios anteriores.

En fecha 27 de septiembre de 2019, la Compañía procedió a la venta de su filial Institut Universitari de Ciència i Tecnologia con el fin de facilitar la posible operación corporativa.

Durante el 2021, la Compañía está en conversaciones con un industrial que está analizando una posible operación corporativa.

Cerbium Holding

A fecha de referencia del presente informe, la gestora ha realizado acciones que ha estimado oportunas para poder proceder a la venta de los activos. No obstante, no ha sido posible hacer líquido ninguno de los activos que componen su patrimonio, por lo que se mantienen en la cartera del compartimento de propósito especial los mismos títulos traspasados inicialmente.

La compañía solicitó la declaración de concurso voluntario, lo que produjo la suspensión de cotización de sus acciones, el 24 de enero de 2019. El 24 de julio de 2019, Bolsas y Mercados Españoles procedió a excluir las acciones de la Compañía de negociación. Como consecuencia de la situación legal y financiera en la que se encuentra la compañía, se continúa valorando sus acciones a 0 euros la acción.

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
001599916

Clever Global

A fecha de referencia del presente informe, la gestora ha realizado acciones que ha estimado oportunas para poder proceder a la venta de los activos. No obstante, no ha sido posible hacer líquido ninguno de los activos que componen su patrimonio, por lo que se mantienen en la cartera del compartimento de propósito especial los mismos títulos traspasados inicialmente.

La compañía ha realizado un proceso de reorganización de la deuda financiera con el objetivo de homogeneizar los costes financieros y ampliar los plazos de amortización. El precio de cotización de las acciones de la compañía se ha mantenido sin cambios durante el ejercicio 2020.

El fondo procedió a la venta de la totalidad de las acciones titularidad del compartimento en fecha 21/04/2021.

Eurconsult Engineering Consulting Group

A fecha de referencia del presente informe, la gestora ha realizado acciones que ha estimado oportunas para poder proceder a la venta de los activos. No obstante, no ha sido posible hacer líquido ninguno de los activos que componen su patrimonio, por lo que se mantienen en la cartera del compartimento de propósito especial los mismos títulos traspasados inicialmente.

ECG está en concurso de acreedores. La compañía aprobó un convenio con sus acreedores y está negociando la entrada de inversores que permitan viabilizar la compañía. Además, la compañía ha procedido a la venta de una de sus filiales para obtener liquidez en el corto plazo y está negociando con sus acreedores un reconvenio que permita reducir más la deuda.

Como consecuencia de la situación legal y financiera en la que se encuentra la empresa, sus acciones continúan valorándose a 0 euros por acción. Las acciones de la compañía continúan suspendidas de cotización.

Eurona Wireless Telecom

A fecha de referencia del presente informe, la gestora ha realizado acciones que ha estimado oportunas para poder proceder a la venta de los activos. Durante el segundo semestre del 2020 no se han realizado ventas.

La compañía publicó un hecho relevante anunciando su intención de solicitar la declaración de concurso voluntario, lo que produjo la suspensión de cotización de sus acciones, el 30 de abril de 2020. Como consecuencia de la situación legal y financiera en la que se encuentra la compañía, se continúa valorando a 0 euros la acción.

Home Meal Replacement

A fecha de referencia del presente informe, la gestora ha realizado acciones que ha estimado oportunas para poder proceder a la venta de los activos. No obstante, no ha sido posible hacer líquido ninguno de los activos que componen su patrimonio, por lo que se mantienen en la cartera del compartimento de propósito especial los mismos títulos traspasados inicialmente.

La compañía solicitó la declaración de concurso voluntario, lo que produjo la suspensión de cotización de sus acciones, el 22 de febrero de 2019 dado que el acuerdo con los acreedores financieros no fue suficiente para asegurar la viabilidad de la compañía.

El 11 de noviembre de 2019, la compañía solicitó la apertura de la fase de liquidación.

Como consecuencia de la situación legal y financiera en la que se encuentra la compañía, se continúa valorando la posición a 0 euros por acción.

Inclam

A fecha de referencia del presente informe, la gestora ha realizado acciones que ha estimado oportunas para poder proceder a la venta de los activos. No obstante, no ha sido posible hacer líquido ninguno de los activos que componen su patrimonio, por lo que se mantienen en la cartera del compartimento de propósito especial los mismos títulos traspasados inicialmente.

El precio de cotización de las acciones de la compañía se ha descendido un 3,53% (de 1,70€/acción a 1,64 €/acción) durante el ejercicio 2020. No obstante, debido a la nula liquidez del valor se ha optado por valorar las acciones por métodos alternativos (múltiplos y book value). Así, la posición de Inclam se valora a 1,45€ por acción.

En enero de 2022, la empresa procedió a solicitar la declaración de concurso de acreedores y ahora se encuentra inmersa en una negociación con sus acreedores ara aprobar un convenio y con inversores que inyecten el capital suficiente para viabilizar la compañía.

Los acontecimientos geopolíticos entre Ucrania y Rusia han continuado escalando con consecuencias en el entorno macroeconómico global a través de los precios de las materias primas. Estos efectos se manifestarán en las economías a lo largo del segundo trimestre. Los primeros meses del año habían reflejado hasta ahora unos datos de actividad sólidos, aunque perdiendo impulso, apoyados en el sector servicios tras la reducción de las restricciones por el Covid-19.

Uso de instrumentos financieros por el Fondo

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo (véase Nota 4 de la Memoria) está destinado a la consecución de su objeto, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez, sostenibilidad y riesgo de flujos de caja de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente (Ley 35/2003, Real Decreto 1.082/2012 y Circulares correspondientes emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores) así como a la política de inversión establecida en su Folleto.

Las decisiones de inversión del Fondo en sus inversiones subyacentes no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio 2021

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria.

Investigación y desarrollo y Medio Ambiente

El Fondo no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo durante el ejercicio 2021.

Adicionalmente, dada la actividad a la que se dedica el Fondo, el mismo no tiene gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales, lo que no necesariamente significa que los riesgos y oportunidades de sostenibilidad en las decisiones de inversión en el marco de su actividad no puedan llegar a ser significativos.

Adquisición de acciones propias

No aplicable.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria (véase Nota 7).

CEEMIL, Fondo de Inversión Libre

Formulación de Cuentas Anuales

Las presentes "Cuentas Anuales e Informe de Gestión" de CEEMIL, Fondo de Inversión Libre correspondientes al ejercicio 2021, formuladas por el Consejo de Administración de Trea Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. Unipersonal en su reunión del día 23 de marzo de 2022, constan en el anverso de 46 hojas de papel timbrado de clase 8ª, números 0O1599872 a 0O1599917, ambas inclusive, más la presente hoja, que contiene la firma de los miembros del Consejo de Administración que las suscriben.

Barcelona, 23 de marzo de 2022

D. Carlos Tusquets Trias de Bes
Presidente

D. Antonio Muñóz-Suñé
Consejero

D. Eduardo Aguilar Fernandez-Hontoria
Consejero

Dña. Mercedes Grau Monjo
Consejera

D. Josep Soler Alberti
Consejero